



TFM

PROPUESTA PARA LA PUESTA EN VALOR, USO Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE PUERTO DE LA CRUZ



Alejandro de Ara Martín
Máster en Uso y Gestión del
Patrimonio Cultural
TFM

Entrada	Nº Página
1-Introducción	03
a) <i>Antecedentes</i>	05
b) <i>Despegue turístico, errores en la planificación y estancamiento</i>	19
2-Justificación	22
a) <i>Cambio en la mentalidad y modelo de desarrollo</i>	22
b) <i>Problemáticas en Puerto de la Cruz</i>	23
c) <i>Importancia del patrimonio cultural en la búsqueda de nuevos atractivos para la ciudad y la consecución de un modelo de desarrollo sostenible</i>	26
d) <i>Análisis DAFO</i>	31
3-Objetivos Generales y Metodología	33
4-Actuaciones de la propuesta	37
a) <i>Templete de Lomo Nieves</i>	37
b) <i>Primeras fondas y hoteles de Puerto de la Cruz</i>	41
c) <i>Antiguos puertos y baterías defensivas</i>	46
d) <i>Museo del Paisaje</i>	50
e) <i>Actuaciones complementarias</i>	56
f) <i>Montante económico de la propuesta</i>	61
5-Discusión y resultados esperados	62
6-Conclusiones y reflexión personal	68
7-Bibliografía y Anexos	69

1. Introducción

Cada pueblo ha de encontrar su sino. Deben hacerlo sus gentes, si desean que este prospere. Si desean construir algo de valor, echar raíces y conservarlo.

Para prosperar y conservar hace falta voluntad, esfuerzo e ingenio.

Si nuestro pueblo vive en gran parte de resultar atractivo al mundo (si es esta la base sobre la que edificar todo lo demás) deberemos conservar dicho atractivo con ahínco, pues este será el modo de conservar nuestra prosperidad. Un puntal que debemos reconocer como tal, y cuidar de la mejor forma posible.

El primer paso, por supuesto, es comprender este punto. Comprender que hay cosas que podemos crear, y que hay otras (idiosincrasias y en la mejor de las circunstancias un *don*) que nos han tocado en suerte y debemos atesorar.

A veces aquello que nos hace únicos es el fruto de las necesidades pasadas, y de ellas tan solo conservamos vestigios cuyo valor obedece en gran parte a su misma fragilidad, y que de ninguna forma poseería un falseamiento histórico, reconstrucción o copia. A veces es consecuencia indirecta y fortuita de determinados procesos históricos.

Podemos crear una lujosa y hermosa instalación hotelera de nueva planta, repleta de servicios y comodidades. Podemos crear nuevos museos y cafeterías. Podemos crear parques acuáticos punteros en el sector, o un auditorio de elevadísimo coste que nos recuerde nuestro poderío económico.

Pero desde luego no está en nuestras manos reinventar nuestra historia (aunque algunos lo intenten), ser bendecidos con un clima privilegiado y un entorno natural rico y diverso, o ser herederos de un patrimonio inmaterial o arquitectónico de especial singularidad.

No, todo esto debemos conservarlo. Porque si lo perdemos, en muchos casos será irrecuperable.

El tiempo ha terminado por demostrar la necesidad de crear en nuestras islas tanto una oferta alojativa puntera como una oferta complementaria que enriquezca la visita del turista con nuevos estímulos y actividades; pero también que todo ello ha de subordinarse a la conservación de nuestra auténtica riqueza. Que una adecuada planificación, poner límite al número de camas, y proteger bienes y espacios relevantes resulta imprescindible. Que no podemos perder de vista que nuestro principal activo no es otro que nuestro patrimonio: nuestro clima, nuestras costumbres, nuestros paisajes, nuestra religiosidad, nuestra historia, nuestra gastronomía...

Esta propuesta se centra en la ciudad de Puerto de la Cruz. Una ciudad que fue pionera en la industria turística a nivel mundial, y que en su increíble desarrollo durante la segunda mitad del Siglo XX terminó por perder la perspectiva de aquello que la hacía única, y debido a ello y a una considerable falta de previsión y análisis certeros, perdió gran parte de su atractivo, calidad y relevancia.

A) **Antecedentes**

El Valle de la Orotava es un vergel a mitad de camino entre las desoladas coladas volcánicas del Parque Nacional del Teide, y el infinito azul del Atlántico (aquí bajo la advocación del, en ocasiones, bravo mar del norte).

Un paisaje que ha generado deseo y admiración a lo largo de los siglos tanto entre sus pobladores como entre quienes visitaban estas tierras. Claro que, quizá siempre sea mayor el impacto de quien no ha dado tal paisaje por supuesto.

Pensemos en lo que significa dar un paisaje por supuesto, o no prestar la debida atención por aquello que nos es propio.



I.1: PUERTO DE LA CRUZ HACIA 1900 (FEDAC).

Puerto de la Cruz ha intentado ser muchas cosas.

La necesidad la hizo ser en primer término una ciudad portuaria, pese a la tremenda dificultad de sus costas, que no presentan una geografía propicia y se encuentran sacudidas por un mar tempestuoso. Pero el Valle de la Orotava necesitó de un puerto desde el que dar salida a una pujante producción vinícola, y la ciudad asumió tal responsabilidad.

La vid llegó a Canarias al mismo tiempo que los nuevos colonizadores; esto es, ya a finales del Siglo XV. Fernando de Castro habría sido su introductor en la isla de Tenerife, nada menos que en 1497.

Los vinos canarios (especialmente célebres fueron los malvasías) habrían de alcanzar un tremendo éxito durante el siglo XVI y gran parte del XVII, siendo Inglaterra el consumidor de mayor importancia, aunque destinándose también parte de la producción a las colonias americanas.

Escrito quedó en la obra del célebre Herman Melville "**Benito Cereno**": *"The lunch was frugal one. Some of Captain Delano's fresh fish and pumpkins, biscuit and sal beef, the reserved bottle of cider, and the San Dominick's last bottle of canary"*.

Precisamente atraídos por este floreciente comercio, no son pocos los ingleses que se establecen en Puerto de la Cruz con el objetivo de ejercer su control. Para la consecución de tal empresa estos fundan en 1665 y bajo la concesión de patente real, la **Compañía de Canarias**.

Pero el monopolio que ejercería esta compañía nunca fue del agrado de los productores locales. Los garachiquenses llegarían incluso al extremo de destruir su propia producción como protesta al año siguiente de instaurada la compañía, y esta solo habría de durar dos años en total (hasta 1667).

Por aquella época además, el comercio del vino canario comienza a sufrir alguna que otra crisis debido a la competencia de los vinos de Madeira y Oporto, alternándose estas con ligeros repuntes expansivos.

Por cierto que, dificultades similares a las que enfrentó como ciudad portuaria las que también enfrentó (y aún hoy) su vocación marinera, ante la falta de una infraestructura y refugio de garantías.

Más de cinco siglos han pasado desde que el Libro de Acuerdos del Cabildo de Tenerife constatase por primera vez la necesidad de construir un puerto en condiciones: *“Que se faga un muelle en el puerto del Araotava. E luego los dichos señores dixeron que por quanto esta ysla [es] pobre e no tiene propios ningunos para las cosas que convengan al bien pro común de la república e que porque les parecía que en el puerto del Araotava se puede haser un muelle para cargar e descargar las mercaderías que se cargaren e descargaren, que apropiavan e apropiaron para renta de los propios desta dicha ysla, el dicho muelle e casa que se ha de haser en el dicho puerto del Araotava e que non se pueda allí haser otra casa alguna para meter mercaderías algunas ajenas de ninguna persona, salvo en la dicha casa de los propios, para que todo asy hecho e acabado se pague del cargo e*

descargo que en el dicho muelle se cargare lo que al Cabildo bien visto fuere para que se arriende para los dichos propios; lo cual asy mismo se ha de fazer porque vyene provecho a los mercaderes que allí vynieren a cargar e descargar, en les asegurar sus mercaderías que allí vynieren al dicho puerto; e pidieron a los dichos señores teniente e alcalde mayor que las penas que se echaren para los propios desta ysla que las echen e apliquen para el dicho muelle e casa que se ha de haser en el dicho puerto.” (Libro de Acuerdos del Cabildo de Tenerife, diciembre de 1506, folio 102).

Movimiento comercial de los puertos de la isla de Tenerife (capital).

Año	Puerto de la Cruz (% del montante económico total de la isla)	Garachico (% del montante económico total de la isla)	Santa Cruz de Tenerife (% del montante económico total de la isla)
1600	2,1	67,4	30,4
1625	26,3	33,3	40,4
1690	84,6	7	8,4
1716	50,4	4,3	45,3
1718	54,2	5,7	40,1

*Fuente: Cioranescu A. (1976) *Historia de Santa Cruz de Tenerife (T.II)*

Pero el puerto de Santa Cruz absorbió el tráfico de mercancías durante la segunda mitad del Siglo XVIII. El comercio del vino siguió perdiendo competitividad hasta entrar en irremediable crisis ya a comienzos del XIX, y la ciudad tuvo que buscarse de nuevo la vida.

Habría de encontrar en el cultivo de la cochinilla una fugaz prosperidad. Era una actividad que tenía evidentes ventajas: las tuneras (hábitat favorito del insecto del cual se extrae el colorante) ya se encontraban aquí de forma natural, y no necesitaban de excesivos cuidados. Además tampoco necesitan en principio de un suelo especialmente fértil, y su hábitat natural se extiende desde las costas hasta cotas de entre 500-800 metros.

El mercado demandaba nuevos tintes, al mismo tiempo que la oferta de tejidos crecía a expensas de los decisivos avances que se instauraban en los talleres de la revolución industrial.

Fue en 1820 cuando se introdujo en Tenerife el cultivo de la cochinilla, procedente de México y bajo el impulso de *la Real Sociedad Económica de Amigos del País*.

A pesar de las reticencias iniciales de los agricultores isleños (el arraigo y tradición de la vid eran más que considerables) la gran rentabilidad que llegaba a alcanzar este cultivo (una producción de 3 quintales en tierras de secano y 5 en regadío, con unas ganancias de hasta 1875 pesetas) hizo que este se generalizase, y que llegase a dominar por completo la actividad

económica de la isla. El paisaje muta visiblemente, mientras la vid deja paso a las tuneras.

La búsqueda de una mayor productividad y beneficios hace que en el Valle de la Orotava comiencen a tener lugar enormes y costosas obras de ingeniería con las que canalizar las abundantes aguas subterráneas y llevarlas hasta terrenos productivos, multiplicando la producción. Terrenos como los de Puerto de la Cruz.

El abonado y riego constante evitaba que la planta se secase como resultado de la acción de la propia cochinilla.



12. EXTRACCIÓN DE COCHINILLA (WEB GOBIERNO CANARIAS).

En palabras de Alfred Samler Brown: *“Inmediatamente después del colapso del mercado del vino, los dueños de las tierras se encontraron cara a cara*

con una insospechada mina de riqueza que los enriqueció casi sin hacer esfuerzo por su parte. Todo el mundo participó de la lluvia del oro. El campesino pudo ganar 2 ptas. (entonces 1/8 al día) y su esposa e hijos encontraron trabajo fijo, cobrando la misma cantidad. El comerciante y el transportista se beneficiaron de tal estado de cosas, y la moneda más común fue la onza de oro (£3.4s)... La tierra era incomprable y sin embargo todo el mundo quería comprarla. Las viejas corrientes de lavas fueron rotas para construir muros y para utilizar la tierra de debajo; las colinas fueron terraceadas donde las terrazas pudieron ser hechas; la propiedad fue alegremente hipotecada a cualquier porcentaje con tal de construir nuevos campos, con la certeza de que el préstamo se lo quitarían de encima pronto”.

Aquella enorme inversión de recursos habría de fructificar. Tomando como referencia de nuevo a Brown, observamos que la producción de Tenerife pasó de 782.670 libras en 1850 a 2.500.000 libras en 1860, alcanzando un precio de venta en los mejores momentos de hasta 12 pesetas el Kilo.



13. SUBESPECIE *OPUNTIA TORMENTOSA* (ARCHIVO PERSONAL).

Pero ya en la década de los 60 de aquel mismo siglo, entran en el mercado tintes sintéticos como la **anilina**, anticipando una crisis para la cochinilla que terminaría por golpear durante la década siguiente. Los precios se desploman, y propietarios y sistema productivo entran en la ruina al haber hipotecado la economía insular a la prosperidad de dicho cultivo.

Se torna en imprescindible buscar alternativas. Una vez más tendrán en ello un papel capital los británicos establecidos en la isla, quizá por tradición siempre más sagaces que el local a la hora de explotar oportunidades de negocio.

Y una vez más, serán las islas británicas el principal destinatario de la exportación canaria.

Se atribuye a Peter S. Reid ser pionero en dicha exportación. Establecido en Tenerife desde 1867, en 1878 fleta el primer barco cargado de plátanos canarios. Seguirían este camino empresas tan importantes como *Grand Canary Coaling*, *Elder Dempster*, o la fundada por *Edward Wathen Fyffeen* en 1888: **Fyffes**.

E. Fyffe se encontraba en las islas debido a la enfermedad de su esposa, lo cual conecta entre sí dos realidades que poseen gran importancia, como veremos más adelante.

Sobre el plátano decir que es un cultivo de costa, que necesita grandes cantidades de agua, abundante luminosidad y unas temperaturas óptimas que rondan los 25 grados. No es por tanto de extrañar que Puerto de la Cruz

fuese considerado lugar idóneo para su cultivo, cumpliendo a la perfección todos estos condicionantes.

Es necesario también mencionar aquí la aprobación de la Ley de Puertos Francos de Canarias, promulgada por el ministro de hacienda *Juan Bravo Murillo* en 1852, hecho capital, pues liberalizaba la entrada y salida de mercancías de las islas.



I.4. MOVIMIENTO COMERCIAL EN PUERTO DE LA CRUZ A COMIENZOS DEL SIGLO XX (ARCHIVO FEDAC)

El plátano y el tomate llegaron para quedarse, y pronto habrían de dominar la agricultura y el paisaje isleño de forma decisiva.

Decía el diario británico Inverness Courier en su número del 17 de mayo de 1892: *“Al principio como una especulación, pero ahora como una carga más rentable, la demanda de esta fruta rica y deliciosa ha aumentado a pasos agigantados y las importaciones se pueden contar por miles de toneladas, y estas islas Canarias se están transformando en jardines de mercado, y las millas de tierra ahora producen plátanos para nuestros mercados y mesas”*.

Puerto de la Cruz vería alumbrar también durante estas últimas décadas del siglo XIX el nacimiento de la que llegaría a ser con el transcurso de los años su primera industria y fuente de ingresos.

Previamente ya se habían sentado las bases que lo harían posible. En primer lugar el desarrollo de las comunicaciones y medios de transporte, que hacían menos fatigosos y más rápidos y seguros los viajes marítimos.

En segundo lugar el desarrollo de la **climatoterapia**, siempre ansiosa de encontrar el lugar más idóneo para la recuperación de lo que por entonces se denominaban **invalids**: personas aquejadas de dolencias crónicas, principalmente pulmonares, y a los que el duro y frío clima del norte de Europa no beneficiaba en absoluto.

Doctores británicos como James Clark, William Cooper o William Robert Wilde habían hecho alegatos generosos a favor del clima de la isla, y de los efectos beneficiosos de este sobre la salud de los convalecientes. Poco a poco Canarias gana posiciones en detrimento de Madeira, hasta entonces destino predilecto para este tipo de curas.

En 1859 se aloja en **Fonda Casino** (actual Rincón del Puerto) con su hijo enfermo el político francés **Gabriel Belcastel**. A su regreso a Francia habría de escribir "*Les iles canaries et la valle d'orotava au point du vue hygienique et medical*" (París 1861), donde alaba el clima portuense. Por su parte, la historia del establecimiento conocido como Fonda Casino (abierto en 1853 por Nicolás Martínez) es cuanto menos interesante, pues por allí habrían de pasar visitantes tan ilustres como **Maximiliano I de México** (1859) o el Zar **Alejandro III**, que además visitó el Teide en 1867.

Pero la ciudad adolecía aún de una infraestructura hotelera como tal, y los pacientes y visitantes se alojaban en casas particulares, alquiladas para tal efecto.

Siendo consciente de ello, en 1865 Nicolás Benítez de Lugo habría de dirigirse al gobernador civil solicitando la creación de un establecimiento para acoger a este tipo de turismo medicinal en la zona de La Paz. Pero la petición es rechazada y no habría de aprobarse (ni desistir Nicolás) hasta 1883.

Hoteles como **Turnbull** (1876), **Marquesa** (1883) o **Monopol** (1886) aprovechan casonas ya existentes, que se transforman para alojar a los enfermos con la mayor comodidad posible. Por las calles de la ciudad se hace común ver a turistas británicos paseados en palanquines.



15. TURISTA LLEVADO EN PALANQUÍN, JUNTO A LA ENTRADA AL H. MARQUESA (*BERNARDO CABO RAMÓN*).

La potencia de la ciudad como destino y la preferencia del turista/paciente por ella se explica prestando atención a sus singularidades. Su carácter costero le otorga un clima benigno y que destaca aún en el panorama insular, y permite que el turista pueda bañarse en el mar. Además, frente a otros posibles destinos como Santa Cruz, Puerto de la Cruz cuenta en estos momentos con una baja densidad poblacional (según estadísticas del *INE* 3.500 habitantes en 1850 y hasta los 5.100 en el año 1900), hecho que se consideraba favorable para la recuperación de los enfermos. Mucho influía también la fascinación del visitante por el paisaje de la ciudad, con sus hermosas casas típicas y la panorámica que ofrecían el Valle de la Orotava y el Teide.

El año de 1886 es clave en la historia de la ciudad y del turismo. Se crea entonces con accionariado y un capital de 20.000 libras (contando con la participación de eminentes figuras locales) la **Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de la Orotava**. La compañía pronto inaugura el *Orotava Grand Hotel* (con el paso del tiempo Hotel Martíáñez), y se hace con la administración de los hoteles Monopol, Marquesa y el futuro Buenavista. Pronto comienzan las divisiones en el seno de la compañía, al tiempo que se busca el lugar más adecuado para la construcción de un gran hotel de referencia. Finalmente la compañía termina por renombrarse como **The Taoro Company**, ya bajo la dirección de Víctor Pérez, que se deshace de los hoteles antes mencionados y proyecta la construcción en Montaña Mísera del Hotel Taoro. Esta será la mayor obra de Canarias en su clase hasta la fecha, con un coste de nada menos que un millón de pesetas y hasta 227 camas. Las obras finalizarán en julio de 1893, pero a pesar de la enorme calidad del establecimiento, las tasas de ocupación siempre serán escasas, prefiriendo gran parte de los visitantes el alquiler de casas de campo, mucho más económicas (un mes de alojamiento en el Hotel Taoro podía costar unas 450 pesetas, el doble que una casa de campo).

De los 300 visitantes que habían llegado al Puerto en 1883, se había crecido hasta alcanzar los más de 2800 en 1895. Cifras que no parecían anticipar la fuerte crisis que habría de llegar con el cambio de siglo, de la que costaría muchos años recuperarse.

Sin embargo, durante este posterior periodo de titubeo tiene lugar la inauguración (en junio de 1912) frente a la playa de Martiánez, del sensacional complejo conocido como ***Thermal Palace***: un hotel y centro de ocio prefabricado en madera e ideado por los hermanos *Guillermo y Gustavo Wildpret*. El complejo contó con dos alturas y un frente de noventa metros de largo, y albergó restaurantes, gimnasio, salones para baile, deporte, cine, un teatro... Además se creó un paseo y una carretera que comunicasen la zona con el centro de la ciudad, y se lo dotó de alumbrado eléctrico.

Si bien esta excelente iniciativa pronto quedó en la ruina, quedaba puesta la primera piedra para el desarrollo de Martiánez como eje central del turismo en Puerto de la Cruz.



16.THERMAL PALACE (ARCHIVO FEDAC).

B) Despegue turístico, errores en la planificación y estancamiento.

Por supuesto, la realidad de la ciudad no puede ser vista como algo ajeno a la del resto del panorama nacional, e incluso mundial. Para entenderla, hay que entender primero estas.

Tras la segunda guerra mundial las sociedades occidentales habrían de mutar decisivamente, alcanzado un desarrollo poblacional y económico sin precedentes, cuyo fruto más trascendental es el nacimiento del llamado *estado del bienestar*. Sociedades apuntaladas en mayor o menor medida por un incesante crecimiento de la producción y el consumo, generando todo ello unas rentas que, junto con el logro de derechos laborales hoy básicos (como las vacaciones pagadas) y una nueva revolución de los transportes (vuelos cada vez más baratos, rápidos y seguros) crearían los condicionantes idóneos para el desarrollo del turismo de masas. Un turismo de ocio muy distinto de aquel turismo terapéutico que el Puerto de la Cruz había conocido durante el pasado siglo.

El desarrollo será espectacular, y la ciudad será pronto casi irreconocible. Del poco más de un centenar de camas alojativas con las que contaba a comienzos de los 50, alcanzará cerca de 22.000 en 1980. Trascendental resulta la declaración del municipio como *Lugar de Interés Turístico* el 13 de octubre de 1955.

En aras del desarrollo económico, el patrimonio de la ciudad habría de sufrir innumerables agresiones, y también la ruina que suele conllevar la dejadez.

Sin embargo, no se podrá decir que no se intentó llevar a cabo una planificación adecuada (al menos sobre el papel). Lo cual, en realidad, quizá haga más flagrantes los errores cometidos.

El primer intento de poner orden y encaminar adecuadamente el desarrollo turístico de la ciudad llega en fecha tan temprana como la de 1956, año en el que se celebra el *I Consejo Sindical de Canarias*. Se adoptarían allí 28 puntos sobre la cuestión. En 1958, la Comisión Provincial de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife aprueba tanto el Plan General de Ordenación Urbana de Puerto de la Cruz, como el proyecto de urbanización de la Avenida de Colón y Plaza Triangular.

A estos habrían de seguirlos una gran cantidad de planes parciales. En general y a toro pasado, se critica la falta de visión de conjunto que se tuvo durante estos años en la planificación. Sin embargo, de ninguna manera se puede llegar a afirmar que la ciudad no prosperase adecuadamente en el plano económico.



17. MARTIÁNEZ: PANORÁMICA DURANTE SU EXPANSIÓN, EN 1964 (*FOTOS ANTIGUAS PUERTO DE LA CRUZ*).

El verdadero problema ha sido que, al dinamitar las auténticas bases que hacían de Puerto de la Cruz una ciudad única (que no son otras que su patrimonio natural y paisajístico), se hipotecó el futuro de la ciudad. Una realidad que habría de golpear cuando entran en liza nuevos destinos, con una mayor potencialidad y ventajas comparativas a la hora de atraer a ese turismo de sol y playa por el que erróneamente se había apostado.

Destinos como el sur de la isla, que ya desde finales de los 70 (y con la decisiva entrada en funcionamiento del Aeropuerto Reina Sofía) no dejaría de crecer, superando en número de visitantes a Puerto de la Cruz ya en 1986.

La pérdida de competitividad y el desacierto en las intervenciones durante los años 80 (mención especial a las obras de la Playa Martiánez) habrían de sumir a la ciudad en una constante decadencia. Caen los precios y los márgenes de beneficio se estrechan, dificultando inexorablemente las necesarias reformas y el empuje empresarial.

De esta forma, a comienzos del nuevo siglo nos encontramos con una planta hotelera que ha envejecido muy mal, una alarmante falta de oferta complementaria, o incluso el cierre de establecimientos tan emblemáticos como el Hotel Martiánez o el Hotel Taoro (que venía funcionando como casino desde hacía ya bastante tiempo, y cuyo traslado para ser reconvertido en casi una sala de tragaperras resulta incomprensible).

Para colmo de males, las organizaciones públicas tampoco supieron afrontar las indispensables intervenciones que necesitaba la ciudad: Puerto de la Cruz lucía sucio y deteriorado, y el derribo de innumerables casonas antiguas en beneficio de edificios de apartamentos de cuestionable estética, así como la desaparición de la mayoría de los espacios de cultivo, habían supuesto un enorme atentado contra el paisaje tradicional y la singularidad del entorno.

2. Justificación. El Patrimonio portuense, auténtica garantía para un desarrollo sostenible.

A) ***Cambio en la mentalidad y modelo de desarrollo.***

En 1987 una comisión de la ONU presidida por la primera ministra noruega *Gro Harlem Brundtland* elabora un informe titulado “Nuestro futuro común”. No es un informe más, ya que en él se hace mención por primera vez al desarrollo sostenible, al cual define como “*aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones*”. Y en el cuadragésimo punto del mismo informe: “*El desarrollo no puede subsistir sobre una base de recursos deteriorada ambientalmente; el medio ambiente no puede protegerse cuando el crecimiento deja fuera de cuenta los costos de la destrucción ambiental*”.

En este sentido comenzaría a moverse Canarias. En 1995 se aprueba la *Ley de Ordenación del Turismo en Canarias*, cuyo cometido principal asegura ser el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, reconociendo estos como atractivos turísticos. También cabe mencionar las moratorias que suspendían el otorgamiento de nuevas licencias, poniendo freno a la expansión de la oferta alojativa.

Se constata que se deben poner límites al crecimiento (crecimiento del espacio edificado y del número de visitantes sobre un territorio con unos recursos limitados), y se busca ofrecer una oferta cualificada.

Para la consecución de estos objetivos, el aprovechamiento de los bienes patrimoniales debe ser crucial. Porque no solo suponen un atractivo sostenible, propio e inimitable, sino que al erigirse como trascendental fuente de ingresos los pueblos toman conciencia de su valor y de la necesidad de una adecuada conservación de dichos bienes.

B) Problemáticas en Puerto de la Cruz.

Da la impresión de que la ciudad (al menos durante las últimas décadas) llegue a todo tarde. Y eso que, en 1999 la empresa THR presentaba al Cabildo Insular un informe cuyo cometido no era otro que establecer un adecuado modelo de desarrollo turístico para el Valle de la Orotava. En el punto tercero de dicho informe se ponía énfasis en la cultura, y se dejaba clara la necesidad de “*conservar y revalorizar el patrimonio cultural*”.

Las actuaciones del municipio en la materia parecen haber sido bastante escuetas, y desde luego faltas de la adecuada convicción si las comparamos con la de los pueblos limítrofes.

Por enumerar algunos problemas:

1-Ha costado un mundo conseguir que un establecimiento tan importante como el Hotel Taoro abandone la ruina que lo venía asolando (y hablamos de uno de los patrimonios más importantes de la ciudad, que además domina el paisaje de la misma y se encuentra enclavado en mitad de una zona con una enorme afluencia de visitantes) desde hacía ya no pocos años.

En la *Avenida Familia de Betancourt y Molina* (o del Generalísimo) permanecen en ruina el Hotel Martiánez, y el edificio IDERS (con presencia de ocupas). Además, siguen sin respetarse las alturas (véase la reciente construcción en la esquina con la *calle Obispo Pérez Cáceres*).



18. AVDA. FAMILIA B. Y MOLINA E 19. HOTEL MARTIÁNEZ (ARCHIVO PERSONAL)

2-Los museos del municipio no reciben apenas atención. Es habitual que el *Arqueológico* permanezca cerrado, y el *Museo de Arte Contemporáneo Eduardo Westerdahl* es un auténtico fiasco que apenas se visita.

3-La ciudad no cuenta con una cartelería adecuada que ofrezca a los visitantes información de calidad sobre sus bienes patrimoniales.

4-La práctica totalidad de las actuaciones se ejecutan en un entorno muy reducido, dejando olvidado el patrimonio de los barrios.

5-Una gran cantidad de obras clave para el municipio se eternizan (paseo de costa, calle Agatha Christie...), mención especial a la indispensable remodelación del antiguo *Parque San Francisco*, que deberá albergar eventos culturales.

6-Espacios con una enorme potencialidad pero gravemente desaprovechados, como *Montaña las Arenas* o *Punta Brava*.

Puerto de la Cruz no tiene ni tendrá los días de sol de Arona, los enormes espacios aún por edificar de Adeje o las gigantescas y atractivas playas de Fuerteventura. No existe apenas espacio físico para la creación de enormes complejos hoteleros de gran lujo o campos de golf.

Su futuro pasa por cuidar y valorar aquello que sí posee.

C) Importancia del patrimonio cultural en la búsqueda de nuevos atractivos para la ciudad y la consecución de un modelo de desarrollo sostenible.

Por otra parte, tampoco ha conservado su trazado urbano pretérito en tan buenas condiciones como San Cristóbal de la Laguna, La Orotava o Garachico. Pero ello debe ser tan solo un acicate para poner más mimo en la conservación y puesta en valor de aquel que permanece.

La ciudad debe preguntarse:

¿Qué llevaba a los primeros turistas a visitar Puerto de la Cruz? ¿Qué tenemos que sea único y nos haga destacar?

Así pues, convendremos en que la respuesta a esta pregunta es:

-Un entorno paisajístico único.

La confluencia entre el atlántico y el volcán del Teide, que uno podría contemplar con asombro un día soleado desde Playa Jardín. El Valle de la Orotava debe conservar su mayor tesoro, que no es otro que este.

No son pocos los que han deseado convertir al municipio en un jardín. Los espacios verdes deben conservarse, fomentarse y embellecerse cuanto sea posible.

El carácter de ciudad costera debe cobrar siempre protagonismo. Baste contemplar la inmediata fascinación que provocan lugares como *Punta del*

Viento o Martiánez. De ningún modo se deben poner barreras al paisaje marítimo.

Las bondades del clima fértil y fresco que alumbran dicho paisaje ya las tenemos en gracia.



110. MUELLE PESQUERO (ARCHIVO PERSONAL)

-La identidad de pueblo y convivencia.

La convivencia entre el visitante y el local, que permite al primero a sentirse parte del ecosistema de la ciudad. Se contraponen estos a otros modelos, que optan por crear pequeñas islas de servicios, casi ajenas al resto de los pueblos y en las que el visitante, al fin y al cabo, recalca en un decorado de artificialidad.

-Seguridad y tranquilidad.

Desde luego no se quiere regresar a las épocas de botellón y marginalidad que asolaron Martiánez durante los años cercanos al cambio de siglo. Todo ello resultado de la mencionada pérdida de competitividad, optando por el atractivo barato que ha asolado y desprestigiado zonas como la mallorquina *Magaluf*.

Si bien se ha avanzado enormemente en este campo, quedan algunos aspectos (como la presencia de “*gorrillas*” especialmente avariciosos que exigen considerables cantidades de dinero por aparcar en algunas zonas del municipio) a mejorar.

Por supuesto la tranquilidad no significa inactividad o aburrimiento. La ciudad debe sentirse vital y dinámica gracias a sus actividades, pero estas deben ser escogidas con mucha atención.

Tampoco se debe permitir que las tradiciones locales pierdan su auténtica razón de ser (como ha terminado por ocurrir con la *Embarcación de la Virgen del Carmen*) y el patrimonio se convierta en una mera excusa para verbenas.

-Un poderoso bagaje histórico.

Se debe poner en valor y dar a conocer aquello que fue importante y marcó decisivamente la historia de la ciudad.

Sus etapas de expansión agraria y la importancia de estos cultivos, su pasado como importante enclave comercial y portuario, su carácter cosmopolita y las estrechas relaciones con algunos países del norte de Europa y América, su pasado como pionero en el desarrollo turístico a escala mundial...

-Una oferta gastronómica rica y de calidad.

La excelente oferta gastronómica del municipio se deja ver y gustar en zonas como el barrio de *La Ranilla*, que además explota adecuadamente el carácter patrimonial del entorno y sus edificaciones típicas.

La Casa Museo Ábaco, El Sitio Litre, el Restaurante Punta Brava...



111. COMIENZO DE LA CALLE EL LOMO, ZONA DE GRAN OFERTA GASTRONÓMICA (ARCHIVO PERSONAL)

-Ser punto de partida...

...desde el cual visitar lugares como *la Orotava*, el casco histórico de *San Juan de la Rambla*, parajes naturales como el *Parque Nacional de las Cañadas del Teide*, *la Rambla de Castro*, *Chanajiga*...

Es sencillo y rápido visitar todos estos lugares desde Puerto de la Cruz; lugares que enriquecen enormemente su oferta complementaria.

...y en resumen: **nuestro patrimonio.**

D) Análisis DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Severos problemas de movilidad (enorme densidad de tráfico en la ciudad, lejanía respecto al principal aeropuerto de llegada (TF Sur), congestión de la autopista norte). • Desventaja comparativa en el turismo de <i>sol y playa</i> respecto al sur de la isla. • Graves carencias en infraestructuras (estado de Playa Martiánez, proyecto de puerto deportivo en punto muerto). • Patrimonio por aprovechar (bienes descontextualizados, falta de actividades, museos poco o nada aprovechados, desinterés general y prolongado en la materia). • Graves errores en la planificación urbanística y pérdida en la calidad del paisaje. • Escasa innovación y falta de una oferta complementaria original y diferenciada. • Problemas persistentes de suciedad y la mala imagen que dan establecimientos como la antigua estación de guaguas, el Hotel Martiánez, el edificio IDERS o el emblemático Hotel Taoro (este último ya en remodelación). • Ayuntamiento en grave crisis económica durante las últimas décadas. • Mayor estacionalidad y residencialización que en el resto de la isla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Belleza del paisaje natural del norte de la isla. • Integración del turista y la población local (aspecto valorado muy positivamente por el primero). • Seguridad y tranquilidad del destino. • Clima benigno durante todo el año. • Mejora sustancial del casco histórico (a nivel estético y comercial). • Amplia oferta gastronómica. • Belleza del litoral. • Cercanía respecto al Parque Nacional del Teide y los centros históricos de la Orotava y Los Realejos. • Experiencia y bagaje histórico de la ciudad en el sector turístico. • Presencia del Loro Parque, el Jardín Botánico y complejo Lago Martiánez. • <i>Ciudad verde</i>. • Existencia del Consorcio de Rehabilitación. • Existencia del CIT e IEHCAN, con sede en el municipio. • Problemas que llevaron al deterioro de la ciudad detectados. • Destino consolidado y conocido a nivel internacional.

<ul style="list-style-type: none"> • Graves limitaciones de espacio, al ser un municipio de tan solo 8,7 km². • Oferta hotelera desfasada y en algunos casos en mal estado. 	
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Activación del patrimonio aún por explotar (con la mejora de la red de museos, la creación de actividades e itinerarios, el establecimiento de un adecuado centro de interpretación, o el diseño de una nueva cartelería y aplicaciones web). • Proyecto de Puerto Deportivo, nueva piscina y ciudad deportiva (y actividades derivadas de la consecución de dichos proyectos). • Diferenciación respecto a la oferta del sur de la isla. • Destino turístico pionero a nivel mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19 (crisis en los países de origen del turista, caída de la inversión pública y privada nacional debido al descenso de los ingresos y el aumento de las incertidumbres) sobre una economía con graves carencias estructurales (alto porcentaje de desempleados, elevado déficit y deuda pública). • Enorme competencia a nivel internacional y regional (sur de la isla). • Progresivo deterioro paisajístico (en caso de que este aspecto no se controle adecuadamente) con la consecuente pérdida de identidad, y deterioro ambiental.

3. Objetivos Generales y Metodología

¿Qué queremos lograr...y cómo?

¿Qué?

- a) Poner en valor el patrimonio local. Un patrimonio que permanece casi desconocido y falto de contexto. Si uno visita por primera vez el Peñón del Fraile no verá más que una roca coronada por una cruz. Si visita el Castillo de San Felipe no verá más que un castillo con un interior modernista de lo más asombroso. Si continúa hacia la desembocadura del Barranco de San Felipe, quizá jamás imagine que allí hubo durante mucho tiempo un importante puerto. Si entra a comer o tomar algo en El Rincón del Puerto, nunca creería que allí se alojó un célebre zar ruso.

En la actualidad es como si la ciudad no se valorase a sí misma, y desde luego no se esmerase lo más mínimo en dar a conocer su historia. Así pues...¿cómo se valorará y se luchará por aquello que no se conoce?

- b) Rescatar bienes en grave peligro. Tenemos el ejemplo del Templete de Lomo Nieves, abandonado y desaprovechado desde hace muchísimos años. No se querría que sucediese con él lo que ha sucedido con la *Casa Amarilla*, de la cual tan solo resta una fachada ruinoso en mitad de un descampado.

Y cuando se realiza una obra sobre un bien, este debe ser luego tratado como se merece. ¿Cómo es posible que el BIC de los *Hornos de Cal* permaneciese en semejante abandono? Si no se valora el bien...¿Por qué se invirtió una considerable cantidad de dinero en la restauración y embellecimiento de su entorno? ¿Por qué no se informa al visitante de su existencia y del valor de dichos hornos en el contexto de la edificación canaria tradicional?

Un entorno que se siente y luce cuidado genera respeto. Un entorno que luce descuidado engendra pasividad e indiferencia, y fomenta el deterioro.

Se debe tener en cuenta la importancia capital de las externalidades positivas en la sociedad.

- c) Hacer de nuestro patrimonio nuestro punto fuerte.

Quien visita la ciudad debe sentir que visita una ciudad importante, con más de cinco siglos de historia a cuestas. Que valora su papel a lo largo de todo ese tiempo, y que se ha esforzado en mantener en el mejor estado posible sus símbolos más representativos.

Arraigar un fuerte sentimiento de orgullo local, que irradie al turista.

Lugares que visitar y conocer, rutas e información que permitan disfrutar a fondo de dichos lugares, y un ahínco notorio por contar lo que fuimos y somos.

Si deseamos ser ese destino cualificado que se contraponga al periodo de decadencia de la ciudad, debemos tomar conciencia de que nuestro Patrimonio es la llave.

d) Lograr un adecuado uso y gestión del patrimonio.

No se deben enclaustrar los bienes y hacerlos inaccesibles. No deben ser caras piezas de museo tras lejanas vitrinas.

Se debe conciliar aprovechamiento, disfrute, y conservación. La gente sube hasta la Batería de Santa Bárbara y entra a las garitas a sacarse fotos, recorre los relieves de las piezas de artillería con la mano y lee las inscripciones...disfruta y vive su patrimonio.

¿De qué sirve un Museo Arqueológico con importantes piezas siempre cerrado y estático?

Claro que, adecuado también significa respetuoso. No es una buena idea que un guía entre a la Iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia y haga comentarios a viva voz mientras hay ciudadanos que rezan en recogimiento a pocos metros. Se deben conciliar adecuadamente ambos usos.

Dentro de lo posible además, sería deseable no descontextualizar los bienes. Quizá no sea lo más deseable un bastión defensivo con puertas automáticas y los cañones apuntando en dirección opuesta al mar. Si bien lograr un uso rentable es muy importante, también lo es no perder de vista el punto central de la ecuación.

e) Concienciar sobre la importancia del paisaje.

En estrecha relación con el apartado *b*.

Paisaje natural y paisaje urbano.

Es importante mantener y aumentar en la medida de lo posible los espacios verdes, dar la necesaria importancia a las zonas de cultivo que permanecen en el municipio, y velar por mantener una uniformidad estética que no agreda aquellas zonas en las que aún predomina un paisaje urbano tradicional (como se hizo cuando se construyó la nueva biblioteca en la intersección de las calles *Pérez Zamora* y *Puerto Viejo*), teniendo también en cuenta las alturas.



112. BIBLIOTECA MUNICIPAL (GOOGLE MAPS).

El paisaje de plataneras (que aún se deja ver en zonas como la *Avenida Francisco Afonso Carrillo*) aporta considerables beneficios a la ciudad, y es realmente aprovechable (véase el ejemplo de la ya desaparecida *Bananera el Guanche*).

¿Cómo?

A lo largo de las próximas páginas desarrollaré varias propuestas y líneas de actuación encaminadas a la consecución de los objetivos marcados en el presente apartado.

La ciudad cuenta con la singular figura del **Consortio urbanístico para la rehabilitación de Puerto de la Cruz**, constituido en el año 2010 y adscrito al Cabildo Insular desde 2015.

También cuenta con el **Centro de Iniciativas Turísticas (CIT)**, cuyo cometido, se afirma, no es otro que el de *“fomentar los valores culturales, populares, paisajísticos y climáticos del Puerto de la Cruz”*.

Asimismo también se cuenta entre los organismos de la ciudad el **IEHCAN (Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias)**, que ha de apoyar todas aquellas actividades que fomenten la difusión y creación de cultura en el municipio.

Así pues, sumado todo ello a la labor del gobierno municipal, se puede afirmar que existen mecanismos y capacitación de sobra para guiar a la ciudad por el mejor de los caminos.

4. Actuaciones de la propuesta.

(Bienes patrimoniales susceptibles de activación y/o mejora).

a) **Templete de Lomo Nieves.**

(Nuevo espacio verde y área de fomento de la cultura).

-El templete:

Se trata de un templete de estética neoclásica, situado en lo alto de un promontorio de origen volcánico. Originalmente (se construyó en 1876 por orden de *Federico San Jorge Renshaw de Orea y Luna*) era el punto central de unos jardines concebidos para el esparcimiento de la familia propietaria de la *Mansión* (y desde 1891 hotel) *Luna*. Del lugar, diría el catedrático de la ULL D. Antonio Galindo Brito: *“Este antiguo lugar de reunión conocido como El Templete según la tradición fue un lugar de reunión y tertulia en la propiedad de la familia Renshaw, propietaria del Sitio Luna”*.

Lugar de juegos y charlas de importantes miembros de la burguesía del valle, seguía la moda decimonónica del jardín inglés. El templete dominaba por aquella época gran parte del paisaje de la ciudad, gracias a su elevación y privilegiado enclave. Fue concebido para ver y ser visto.

En la actualidad el terreno permanece abandonado y ha perdido la conexión con la antigua mansión (que hoy alberga la institución de caridad Matilde

Téllez). Respecto al templete, su estado es preocupante, pues comienza a ceder la cubierta y los pilares se encuentran gravemente erosionados.



I13. PANORÁMICA DEL TEMPLETE DURANTE LA 1ª MITAD DEL SIGLO XX (FOTOS ANTIGUAS PUERTO DE LA CRUZ) E

I14. PANORÁMICA ACTUAL (ARCHIVO PERSONAL).

-Objetivos de la actuación:

1. Restaurar el templete, cuya estructura ha sufrido serios daños. Devolver el promontorio natural sobre el cual se alza a su forma original.

Dotarlo de una iluminación adecuada, con la que consiga destacar en el paisaje nocturno de la ciudad, y de un mobiliario funcional en consonancia con su estética.

2. Crear en torno al templete un jardín inglés con sus elementos más significativos, y una zona de cafetería especializada y de aspecto minimalista (y en consonancia con el estilo neoclásico del templete).

Dicha cafetería se dedicará preferiblemente a la comercialización de pastelería, cafés y té.

Se procura conseguir un espacio que sea al mismo tiempo animado y

tranquilo.

3. Ofrecer servicios derivados que ayuden a complementar la oferta del entorno (utilización para ciertas actividades de carácter cultural tales como exposiciones temporales, y fomento de un club de lectura).

Zona de Bookcrossing (*deja libro, coge libro*).

4. Crear un nuevo espacio verde, en el que destaque la presencia de flora endémica de Canarias, pero también dando cabida a especies foráneas de llamativa belleza o singularidad.

5. Lograr la implicación del área de cultural municipal, que a su vez habrá de gestionar la colaboración de los colegios locales (por ejemplo para la exposición de obras de alumnos) y la biblioteca pública.

Dada la especial vinculación y cercanía del actual Centro de Día Matilde Téllez para menores en situación de riesgo, se debería procurar que sus usuarios tengan un papel de primer orden.

6. Difundir el nuevo espacio a través de los canales habituales tanto del municipio como del Cabildo Insular de Tenerife.

Presencia en las ferias, campañas de promoción, redes sociales, etcétera.

7. Crear una cartelería llamativa y distribuirla a lo largo de puntos estratégicos de la ciudad, para invitar a ciudadanos y turistas a visitar el Templete y su entorno.

Adecuada señalización.

8. Adecuar las zonas colindantes.

Peatonalización del tramo oeste de la calle Lomo Nieves.

-Justificación:

El templete es un bien muy apreciado por los vecinos, con una interesante historia a cuestas. Supone una oportunidad de primer orden para revitalizar un sector en concreto de la ciudad que hoy apenas cuenta con atractivos y que alberga un considerable número de camas turísticas.

La consecución de esta actuación significaría la existencia de un nuevo espacio verde y área cultural, y potenciar la imagen de Puerto de la Cruz como *ciudad turística histórica*.



I15. E I16. ESTADO ACTUAL DE LOS JARDINES Y EL TEMPLETE (ARCHIVO PERSONAL).

*Esta actuación en concreto fue desarrollada de forma más pormenorizada para la asignatura del presente máster: *Planeamiento, Dirección e Implementación de Proyectos*.

b) **Primeras fondas y hoteles del Puerto de la Cruz.**

(Puesta en valor y establecimiento de ruta temática).

Difusión de nuestro bagaje como ciudad turística:

Cuando una actividad se perpetúa en el tiempo, influye decisivamente en la vida de los pueblos. Se convierte entonces en una seña de identidad.

Nadie duda, por ejemplo, de que la tradición vinícola de algunas regiones españolas sea su mayor patrimonio. Para su conocimiento, contextualización, aprovechamiento y disfrute, existen rutas enoturísticas en el Ampurdán, la Rioja o Lanzarote.

Trasladado a otros campos, su éxito nos demuestra que Puerto de la Cruz debe aprovechar adecuadamente esa seña de identidad que es su singladura como ciudad turística. Para ello, considero necesario dos aspectos principales:

1- Creación de una cartelería distintiva, que señale e informe sobre los establecimientos hoteleros más señeros del municipio. Que guíe a cualquier persona interesada en conocer dichos establecimientos.

Dicha cartelería contaría siempre con un mapa que señale el próximo punto a visitar.

2- Puesta en marcha de un itinerario temático con guía especializado, que informe más pormenorizadamente a quien así lo desee.

-El Itinerario:

Mapa base tomado de <http://pgo.puertodelacruz.es/>



116. MAPA DE ITINERARIO POR HOTELES HISTÓRICOS

La presentación se realiza en una pequeña plaza que conecta las calles Hermanos Fernández Perdigón y Sor Pura, desde donde podremos contemplar el antiguo Hotel Luna con el Templete elevado a sus espaldas, y así hacer apreciable la conexión entre ambos bienes. También aquí será apreciable el carácter de pueblo turístico, en el que confluyen en un mismo espacio ciudadano y visitante (tan diferente

concepto del de alejados complejos desconectados de las realidades locales).

En este comienzo hemos de recordar los inicios de la ciudad en la industria, el concepto de *sanatorium*, y (sirviéndonos de textos) realizar la lectura de algunas recomendaciones de médicos de la época. Podremos constatar lo benigno del clima local, especialmente si el día acompaña.

Luego damos algunos apuntes sobre el Hotel Luna y su historia, y si logramos el acuerdo, entramos al complejo en este punto del itinerario. Nos serviremos de fotos impresas del lugar en sus diversas etapas (este material será una constante durante todos los hitos, por lo cual me sustraeré de volver a mencionar este hecho).

Subimos por la Sor Pura, y al llegar a la Avenida Melchor Luz, seguimos hasta el Templete de Lomo Nieves, donde continuamos con el contenido de este primer hito frente al mismo.

Regresamos a la Avenida Melchor Luz y cruzamos a calle canastilleras, para luego pasar a las cabezas y ascender por las escaleras que la conectan con el Parque Taoro.

Una vez allí nos situamos hacia el extremo norte del camino de la Sortija, que ofrece una espléndida vista del Hotel Taoro, para desarrollar el Hito nº2. Actualmente el hotel se encuentra en reforma, tras lo cual reabrirá sus puertas bajo la explotación de Tropical Hoteles.

Sería interesante que una vez reabierto se lograra permiso para visitar sus jardines o hall principal. Aquí hacemos énfasis en la importancia del proyecto original y la singularidad de la compañía que explotó el hotel a finales del S. XIX.

Seguimos por la trasera del hotel, descendiendo el parque por la zona de la cascada (previo paso por el mirador que se encuentra bajo la cafetería) y alcanzamos carretera del botánico; cruzamos y nos dirigimos a la derecha hasta camino Sitio Litre .

En el interior de Sitio Litre-Jardín de Orquídeas tiene lugar el Hito N°3. Actualmente la entrada tiene un precio de 4,50 euros (que será incluido en el precio del itinerario en primer término) y abre sus puertas en horario de 9:30 a 18:00 en verano, y hasta las 17:00 en invierno. Allí sumamos la lectura (preferiblemente por parte de uno de los clientes) de un texto de Agatha Christie al habitual material interpretativo. Dejamos cerca de media hora para contemplar las vistas y quizá consumir algo en la cafetería, y retomamos nuestro camino descendiendo la calle hasta la plaza Viera y Clavijo .

Lo deseable sería desarrollar allí el Hito n°4 (hay sombra, es un hermoso entorno y desde allí puede observarse el Hotel Martiánez), pero también existe la posibilidad de hacerlo junto a la entrada principal, unos 150 metros más adelante.

Sea como fuere, pasamos frente a la fachada y seguimos por esa misma avenida hasta tomar calle la Hoya, hasta Plaza de la Iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Desde allí lucen las fachadas del Hito N°5, Hoteles Monopol y Marquesa . Parte de la interpretación será expuesta aquí, y el resto (especialmente referente a los antiguos propietarios y la familia Cólogán) en los patios interiores, siempre y cuando se logre la colaboración de ambos establecimientos.

Por último, descendemos por calle quintana hasta Plaza del Charco y el último hito: Rincón del Puerto-Fonda Casino. El acceso al hermoso interior es libre, y además existen cafeterías y restaurantes en los que rematar la visita.



I17. INTERIORES DE LOS HOTELES MARQUESA (IZQUIERDA) Y MONOPOL (DERECHA) (ARCHIVO PERSONAL).

Si prestigiamos esta seña de identidad del municipio, contribuiremos a una adecuada conservación de los establecimientos.

Merced a esta importancia, y a su estímulo como oferta complementaria, quizá evitemos que casos como los del Hotel Martíáñez o el durante muchos años en ruinas Hotel Taoro vuelvan a suceder.

c) **Antiguos puertos y baterías defensivas.**

(Aprovechamiento del patrimonio litoral)

-Activación y gestión del patrimonio de Puerto de la Cruz como ciudad portuaria:

Aún a expensas de la construcción de un puerto que satisfaga las necesidades y ansias de la ciudadanía portuense, la ciudad mira al mar para encontrar la clave de su futuro.

Sin embargo, hay aspectos de su patrimonio costero que ha pasado por alto.

Los vestigios de la intensa actividad portuaria de la ciudad que aún hoy permanecen son susceptibles (y deben) de ser concebidos como partes de un todo. Para ello, es imprescindible contextualizar y poner en valor cada uno de esos vestigios.

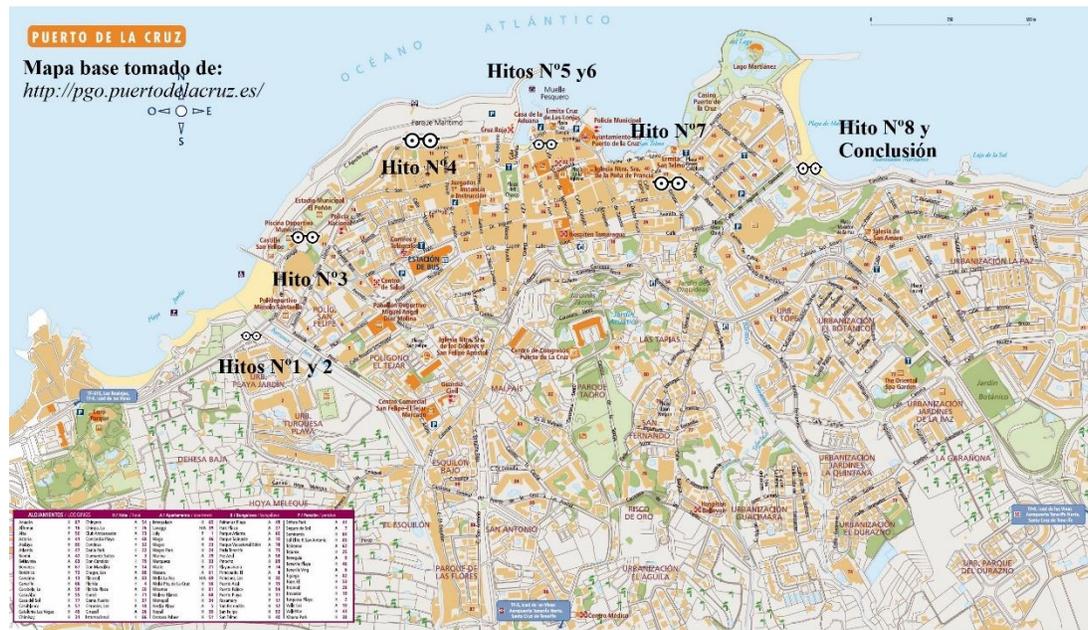
De nuevo, para ello se antoja necesario:

- 1- Creación de una cartelería distintiva, que señale e informe sobre la historia de los bienes del patrimonio marítimo. Que contextualice y guíe a cualquier persona interesada que desee conocer dichos bienes.

En dicha cartelería irá un mapa que señale siempre el próximo punto a visitar.

- 2- Puesta en marcha de un itinerario temático con guía especializado que informe más pormenorizadamente a quien así lo desee.

-El itinerario:



118. MAPA ITINERARIO PATRIMONIO COSTERO.

La presentación se realiza en una pequeña plaza ajardinada por encima del puente que cruza **Barranco de San Felipe**, y la introducción junto a la barandilla de la parte norte de dicho puente (donde puede apreciarse la zona del antiguo puerto, el barranco que terminó por “cegarlo” y el castillo al fondo). De este modo podremos darle más coherencia a la ruta, puesto que intentaremos seguir cierto orden cronológico y este puerto fue el primero que vio la entrada de embarcaciones.

Siguiendo la avenida marítima llegamos hasta el **Castillo de San Felipe** y cruzando la calle, **El Polvorín**, que le servía de almacén de

abastecimiento. Partiremos el contenido de este hito entre ambos lugares, sirviéndonos del estupendo material disponible en forma de mapas, fotografías, planos e incluso información sobre la dotación necesaria de hombres y material militar (esto se repetirá en el resto de los baluartes defensivos).

Lo ideal sería poder acceder a la parte superior del castillo, aunque la explanada de acceso es también un lugar magnífico para la interpretación.

Seguimos por la avenida marítima hacia el barrio de *La Ranilla*. Para interpretar el Hito nº4 existen varias alternativas, pero quizá la preferible sea la **Plaza Benito Pérez Galdós**, que además de ser un espacio con mucha historia y de gran belleza cuenta con la presencia de comercios, bares, casas típicas, arte urbano y una pequeña capilla. Aquí podremos hablar un poco de cómo era la vida en un barrio de pescadores, y mostrar algunas fotografías.

Aunque podríamos continuar por la *calle Mequinez*, considero preferible bajar hasta *calle del Lomo*, pasando frente al *Museo Arqueológico* de la ciudad, y luego girar a la derecha y tomar la *calle San Felipe* hasta la *Plaza del Charco*. Aquí es posible plantear un paréntesis de varios minutos, siendo un lugar susceptible de introducir alguna información al tener mucho que ver con el carácter marítimo de la ciudad.

Pasamos al *muelle*, junto a la estatua de *la Pescadora*, y nos detenemos junto a la *Casa de la Aduana* y la *escultura de la Virgen del Carmen*. Allí hablaremos un poco de **Puerto Nuevo** (o Puerto de Carabelas) y del tránsito con el que llegó a contar (siendo el principal puerto de la isla durante varias décadas del S XVIII). Daremos algunas cifras sobre el tráfico de mercancías y la importancia del comercio vinícola. Contamos también aquí con abundante material fotográfico.

Seguimos por la bocana vieja del muelle y tras apreciar el baluarte, ascendemos por la escalinata hasta la **Plaza de Europa**. Allí nos desplazamos hasta la batería propiamente dicha, que cuenta con varias piezas artilleras muy llamativas. Seguimos el mismo esquema ya mencionado para el Castillo de San Felipe, y tomando la pasarela superior seguimos hasta *el Penitente* (atraque adicional construido sobre 1930), y hacia la *Punta del Viento* pasando por delante del ayuntamiento local. Por el paseo de **San Telmo** llegamos hasta los restos de la

empalizada y la ermita. Mencionaremos aquí también un poco la historia de dicha ermita (vinculada al complejo militar) y nos serviremos del material disponible.

Finalmente, continuamos por la *Avenida de Colón* y la **Playa de Martiánez** hasta la desembocadura del barranco, para allí interpretar el último hito y la conclusión (a modo de un pequeño resumen general y de la situación actual de una ciudad que busca volver a ser ciudad portuaria). Además leeremos un pequeño texto sobre el aluvión de 1826 y la leyenda del pirata *Martín Yanes*, y mencionaremos algunas de las propuestas para la creación de un puerto en la zona que se han producido a lo largo de la historia de la ciudad.



I19. LA RANILLA Y BATERÍA DE SANTA BÁRBARA (ARCHIVO PERSONAL).

Parece un pecado contar con bienes de tan inmediata belleza y reclamo, y no molestarnos en conocer y dar a conocer la historia de la cual son testigos. Que no es otra que la historia de la propia ciudad, en la cual su carácter costero siempre ha sido absolutamente decisivo y definitorio.

La importancia y el impacto que produzcan dichos bienes siempre será en virtud no solo de sus cualidades estéticas, sino también de su significado. Puerto de la Cruz ha sido una ciudad con una intensa e interesantísima actividad portuaria, que daba salida a la producción agrícola del valle.

Actividad que necesitaba de una apropiada y contundente defensa, como pueda serlo el Castillo de San Felipe (el cual hizo desistir de sus empeños innumerables ataques, y por el cual pasaron innumerables militares e ingenieros en busca de soluciones prácticas por encargo de la corona).

Actividad que sufrió las inclemencias climatológicas que azotaron la isla, cegando uno de sus puertos y derribando el Bastión de San Carlos.

Una completa activación de este patrimonio resulta indispensable para el futuro de la ciudad.

d) **Museo del Paisaje.**

(Un recorrido por la evolución del bien máspreciado de Puerto de la Cruz, contextualizado en virtud a la evolución de su actividad socioeconómica)

No solo el hombre se ve condicionado por el medio, sino que condiciona dicho medio. Los diferentes (y en algunos casos significativos o incluso drásticos) cambios en el paisaje del municipio, obedecen siempre a una realidad concreta de cada periodo histórico. Son consecuencia directa o indirecta de las distintas actividades socioeconómicas, y a través de dichos cambios podemos llegar a observar y comprender cada etapa.

A quien haya conocido la ciudad durante el suficiente tiempo, difícilmente se le escaparán las agresiones que el patrimonio de esta ha sufrido desde la segunda mitad del siglo xx. Se han perdido elementos de capital importancia,

y algunas de esas necesarias transformaciones realizadas en virtud del indispensable progreso y adecuación a los nuevos tiempos, se han llevado a cabo sin la adecuada planificación y respeto por la propia herencia.

¿Qué pretendo al proponer la creación de un museo sobre el paisaje?

-Recalcar la importancia del respeto por el pasado de los pueblos.

-Poner de manifiesto la importancia del cuidado de nuestro patrimonio natural.

-Recordar el indiscutible valor y tradición del producto local.

-Poner en valor el bagaje de Puerto de la Cruz como ciudad turística pionera a nivel mundial.



120. MARTÍÁNEZ, EN DOS DE SUS ETAPAS (FOTOS ANTIGUAS PUERTO DE LA CRUZ).

-El lugar escogido para la exposición:

No es otro que el antiguo empaquetado de plátanos junto a calle *Salto Barranco*, en una de las principales vías de acceso al centro de la ciudad, zona que cuenta con una importante oferta hotelera pero que adolece de oferta complementaria.

Este antiguo empaquetado funcionó a partir de los años 30, en plena fase de expansión del cultivo del plátano. Vino funcionando hasta hace apenas unas décadas, y en la actualidad el complejo se encuentra en venta y cae paulatinamente en la ruina. Consta de una casa señorial con una estética muy potente, varias naves adosadas, un patio central porticado hacia su margen izquierdo, y jardines traseros. Su uso supondría una oportunidad de primer orden para contextualizar y enriquecer la exposición, y a su vez rescatar un complejo de gran valor patrimonial.



I21. FACHADA DEL CONJUNTO (ARCHIVO PERSONAL).



I22. INTERIORES DEL CONJUNTO (FOTOGRAFÍAS DE LA PROPUESTA UA18).

-La exposición:

Un recorrido por la historia de la ciudad (y de su sistema productivo) mediante un análisis comparativo de los cambios que ha venido sufriendo su paisaje a lo largo de los últimos cinco siglos.

Algunas veces se han alzado durante las últimas décadas para dejar clara la necesidad de que la ciudad explote su condición de *ciudad turística pionera*. El Museo del Paisaje prevé incluir esta idea dentro de un todo: mostrar también el paisaje de una ciudad apenas poblada y marinera, de una ciudad con un próspero comercio en cuyos puertos puede observarse un enorme tráfico de mercancías, o de unos campos que han visto arrancadas las tradicionales vides, sustituidas por tuneras y posteriormente plátanos.

¿Por qué es importante? Nos ayuda a conocer y valorar nuestra historia, nuestro patrimonio, nuestra producción agrícola y vinícola, y a la propia ciudad como ese producto que vendemos al visitante. No solo es interesante, sino que además es una punta de lanza para el cuidado y la conservación de todos los elementos implicados.



123. SENCILLO EJEMPLO DE DISEÑO PARA LOGO DEL MUSEO.

La propuesta prevé la siguiente disposición de elementos, de cara a un uso económica y socialmente sostenible del conjunto.

Por supuesto, esta exposición es susceptible de adaptarse a muchos otros espacios, ya que no resulta especialmente compleja en su operatividad o montaje.

A) Residencia:

La edificación goza de elementos de gran valor, como puedan serlo su fachada, suelos hidráulicos, acabados en madera, ventanales, patio porticado, terraza exterior en la segunda planta... Siguiendo el ejemplo de establecimientos de gran éxito (como pueda serlo, por ejemplo, la Casa Museo Ábaco) sería adecuada su restauración como casa típica canaria, albergando en su interior, además de la recreación, un servicio de restaurante.

B) Nave-Museo:

Aquí iría montada la exposición en sí, constando de los siguientes elementos:

-Paneles informativos: evolución por etapas, muestras de la agresión sobre el patrimonio local, las remodelaciones de lugares como Lido San Telmo o Costa Martiánez...

Buscando la mejor accesibilidad para todos, los márgenes inferiores deben estar dispuestos entre 90 y 120 cm respecto al suelo.

-Proyección en video de fotografías, planos y bocetos antiguos que muestren de forma clara la evolución del paisaje de la ciudad. El montaje deberá ser de la mayor claridad posible, contando cada imagen con las convenientes anotaciones respecto a fecha y zona.

-Terminales interactivas (pueden ser meras *tablets* ancladas y preparadas para dicho uso) que permitan al visitante navegar y profundizar en la información ofrecida.

-Muestras de cochinilla, antes y después del envasado.

-Maniqués con ropa de trabajo en las labores del campo tinerfeño, uniformes de hoteles importantes de la ciudad, ropa de pescador...

-Herramientas y maquinaria. Su disposición debe atenerse a las necesarias medidas de seguridad (como en el posible caso de machetes de corte o similares), pero siendo preferible e la medida de lo posible que el visitante pueda acceder físicamente a ellas.

-Material impreso de promoción turística (artículos en periódicos ingleses del S. XIX, postales antiguas, folletos, publicaciones....). En caso de no poder acceder a los originales, no hay mayor problema a la hora de imprimir

réplicas de los mismos, siendo el contenido lo realmente interesante para nuestra exposición.

-Barricas y objetos relacionados con la recogida y producción vinícola.
Exposición de marcas y productores tinerfeños.

-Planos táctiles que muestren las diferentes etapas del paisaje de Puerto de la Cruz.

-Material extra, como carretas de carga, vehículos de transporte, palanquines para turistas...etc.

C) Patio interior porticado:

Esta zona debería quedar abierta gratuitamente al público.

Disposición de puestos para productos locales, con la colaboración de empresas. Lógicamente dando absoluta prioridad a aquellos cuya presencia es fundamental en el museo (venta de vino y plátanos). Añadir un stand de promoción turística.

Para la disposición de los puestos, resulta ideal el espacio cubierto bajo arcos en el margen izquierdo. Hay espacio extra para el aparcamiento de vehículos junto a la entrada al conjunto.

Existe además espacios para la concesión de un servicio de cafetería, baños, y tienda de regalos.

D) Jardines:

Los jardines permiten enriquecer la exposición con elementos vivos. Hay en ellos espacio suficiente para disponer tuneras, plataneras, vides...

Sería además interesante poder contar con una maqueta (o maquetas) de la ciudad, y de un espacio de descanso ameno.

La accesibilidad del conjunto es muy buena, salvando la parte superior de la casa museo. Se tendrá especial cuidado en hacer la exposición atractiva y accesible a todos los públicos, velando además porque el turista se sienta parte de la historia de la ciudad (y así debe ser, pues ha sido y es protagonista fundamental).

La exposición en sí tiene un coste estimado de entre 2000 y 3000 euros.

e) Actuaciones complementarias

(Líneas básicas de actuación para otro patrimonio portuense)

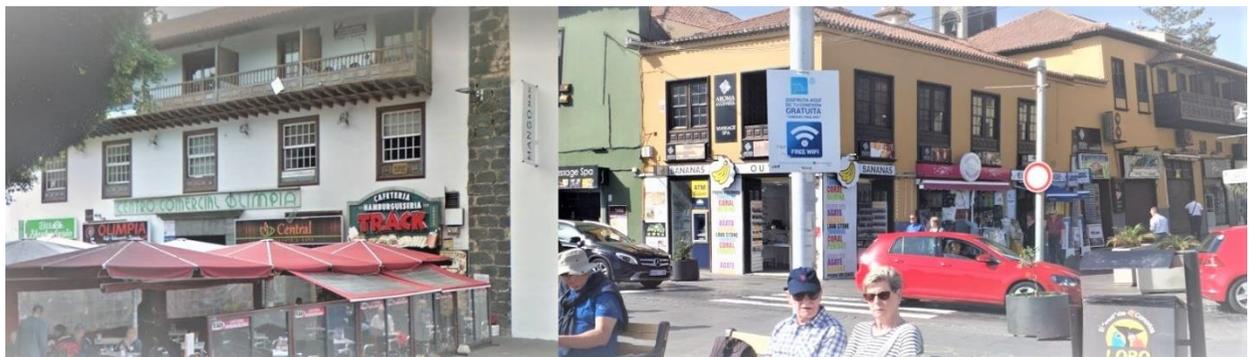
Cartelería:

Por muy sorprendente que parezca, la ciudad no cuenta con una cartelería informativa de calidad junto a sus bienes patrimoniales. Es imperiosa la necesidad de que esta realidad cambie, tomando como referencia el magnífico ejemplo de municipios como La Orotava o Los Realejos, pero imprimiendo un sello propio.

El ciudadano debe tener la oportunidad de conocer bien su pueblo, y el visitante ser debidamente orientado.

Regulación de líneas estéticas básicas en letreros comerciales:

Ya se ha aplicado en otros campos (como por ejemplo las sombrillas de las terrazas de bares y restaurantes del municipio), pero no se termina de implementar en los comercios. El problema surge cuando una edificación de cierto valor lo pierde al encontrarse saturada de letreros de todos los tamaños, colores y formas.



124. DOS EJEMPLOS DE EDIFICACIONES SATURADAS DE CARTELES COMERCIALES (ARCHIVO PERSONAL).

Líneas básicas que terminen con las agresiones al patrimonio y se implementen de forma natural en las edificaciones.

Punta Brava-Playa Los Roques:

Ese carácter de pueblo marinero tradicional que se ha perdido en buena parte del municipio, aún pervive en el barrio de Punta Brava. Este cuenta con una importante oferta gastronómica, y con el ineludible reclamo para el visitante del zoológico Loro Parque, toda una referencia a nivel europeo.

No obstante, espacios como los existentes en calle Pelinor (junto a la ermita de la Santa Cruz) se encuentran infrautilizados, y necesitan de una importante mejora que invite realmente a visitar el lugar, sentarse y disfrutar las excelentes vistas. Aunque desde luego, la mejora debería ser integral, y pasa por empezar a valorar realmente el atractivo de la zona.



125. CALLE PELINOR (ARCHIVO PERSONAL).

Algo similar ocurre en la zona del Hotel Maritim. Los accesos a la Playa de Los Roques (lugar quizá no apto para el baño pero sí para disfrutar del entorno) y el paseo que conecta dicho lugar con la urbanización de La Romántica suelen encontrarse en un estado de evidente peligrosidad.

Se deben promocionar este tipo de lugares, que tienen mucho que ofrecer y máxime en una ciudad de tan reducida extensión, y en la que los desplazamientos son siempre muy cortos.

Hay que tener en cuenta que ya se hizo un considerable esfuerzo por conectar adecuadamente Camino del Burgado y Punta Brava, y que solo habría que dar un último empujón en tal sentido.



I26. PLAYA LOS ROQUES DESDE CAMINO EL BURGADO (ARCHIVO PERSONAL).

Montaña La Horca:

Este paraje natural se ha convertido en un mero acceso al hotel que se construyó en su cima.

Desde tan privilegiado lugar, las vistas son absolutamente espectaculares y engloban a la ciudad de Puerto de la Cruz al completo como desde ningún otro punto.

Resulta sorprendente que los responsables del hotel no se hayan preocupado en que su entorno permanezca en unas condiciones aceptables, pero así es. Justo frente a su entrada hay un pequeño parque descuidado, con unos bancos de madera que ya apenas se tienen en pie.

Sería necesario que:

1-Se reformase a fondo el parque, dotándolo de nuevo material que además permitiese la práctica del deporte.

2-El acceso al mirador del hotel fuese libre durante las horas diarias.

3-Se crease una vía peatonal desde Carretera Las Arenas, y se indicase mejor su acceso desde la vía opuesta (trasera del hospital y zona de San Fernando).



127. VISTAS DESDE MONTAÑA LA HORCA (ARCHIVO PERSONAL).

Ruta teatralizada “Motín a los franceses” o “Guerra chiquita”:

Representación de los sucesos que tuvieron lugar durante los primeros compases del mes de marzo de 1810, que a grandes rasgos son los siguientes:

-Creación de una junta popular el día 3 de marzo en La Orotava, la cual tras sublevarse logra la supresión de un recientemente creado impuesto a las plantaciones de la vid (todo ello en el marco del vacío de poder nacional durante la Guerra de Independencia y el establecimiento de Junta Suprema en San Cristóbal de La Laguna).

-Tumultos a partir del día 4 de marzo. Los sublevados, comandados por Nicolás del Rosario, descienden hasta Puerto de la Cruz con la motivación de prender a un francés que llevaba tiempo haciendo vida en el municipio y que se disponía a abandonarlo en barco (acusaron a dicho francés llamado Pierre de ser un agente al servicio de los intereses franceses).

-La situación degenera al día siguiente, 5 de Marzo. Se suceden los saqueos y las proclamas contra el estamento nobiliario. Asesinato del trabajador francés de la Casa de Comercio Cologan, José Bressan.

La multitud marca ahora como su objetivo a otro francés: Beltrán Broual. Este logra refugiarse en la Batería de Santa Bárbara, que es asediada por la multitud.

José Antonio de Medrada y Caraveo León y Rojas Tello (quien se encontraba a cargo del fortín) entrega bajo amenaza a Broual, que es golpeado hasta la muerte. Los cadáveres son cruelmente arrastrados y uno de ellos es colgado en un barco que se encontraba en construcción (Plaza del Charco).

Bernardo Cologan Fallon procura por un entierro digno de los cuerpos, ofreciendo para ello de sus rentas.

-El día 8, el Alcalde Real y algunas personas afines se reúnen en su casa de Plaza del Charco. Posteriormente caen armados sobre los amotinados, apresando a medio centenar y dispersando al resto.

Poco después llega desde Santa Cruz un pequeño ejército liderado por el Comandante General D. Carlos Lujan, que conduce a los apresados hasta el Castillo de Paso alto, donde habrían de esperar sentencia.



128. DIBUJO DE ÁLVAREZ RIXO SOBRE LOS SUCESOS DE 1810.

Sería interesante establecer una ruta teatralizada que rememorase adecuadamente estos insólitos sucesos, y honrase la memoria de los asesinados durante los tumultos. Del mismo modo, habría de erigirse una

escultura o monumento a tal uso (quizá los lugares más idóneos para ello sean la Plaza del Charco y la Batería de Santa Bárbara).

Para todo ello sería interesante contar con la colaboración del municipio de La Orotava.

f) Montante económico de la propuesta

Actuaciones:

-Templete de Lomo Nieves: 800-850.000 euros.*

-Itinerario *Primeras fondas y hoteles del Puerto de la Cruz*: pago del proyecto al gestor cultural (1.500 euros) y adjudicación a empresa para su puesta en marcha.

-Itinerario *Antiguos puertos y baterías defensivas*: pago del proyecto al gestor cultural (1.500 euros) y adjudicación a empresa para su puesta en marcha.

-Museo del Paisaje (solo exposición): 2.000-2.500 euros.*

-Regulación de líneas estéticas básicas en letreros comerciales: el Consorcio de Puerto de la Cruz ha cuantificado en 122.907,11 euros la recuperación de fachadas de la calle Quintana. Cifra que sirve como referencia, si bien la idea es extender las actuaciones a otras calles del casco histórico del municipio.

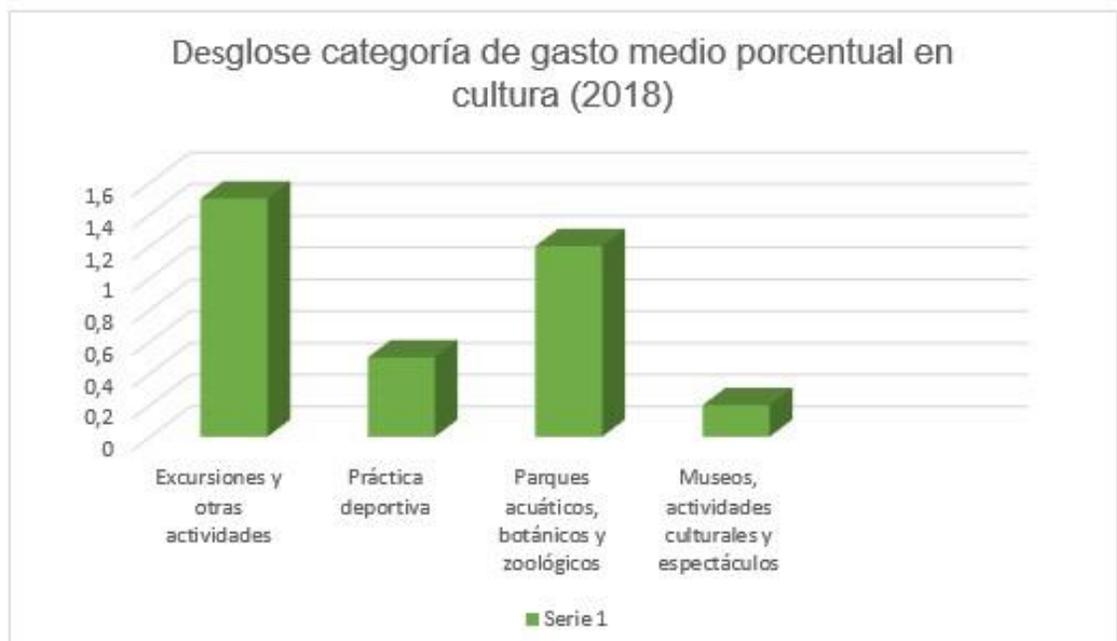
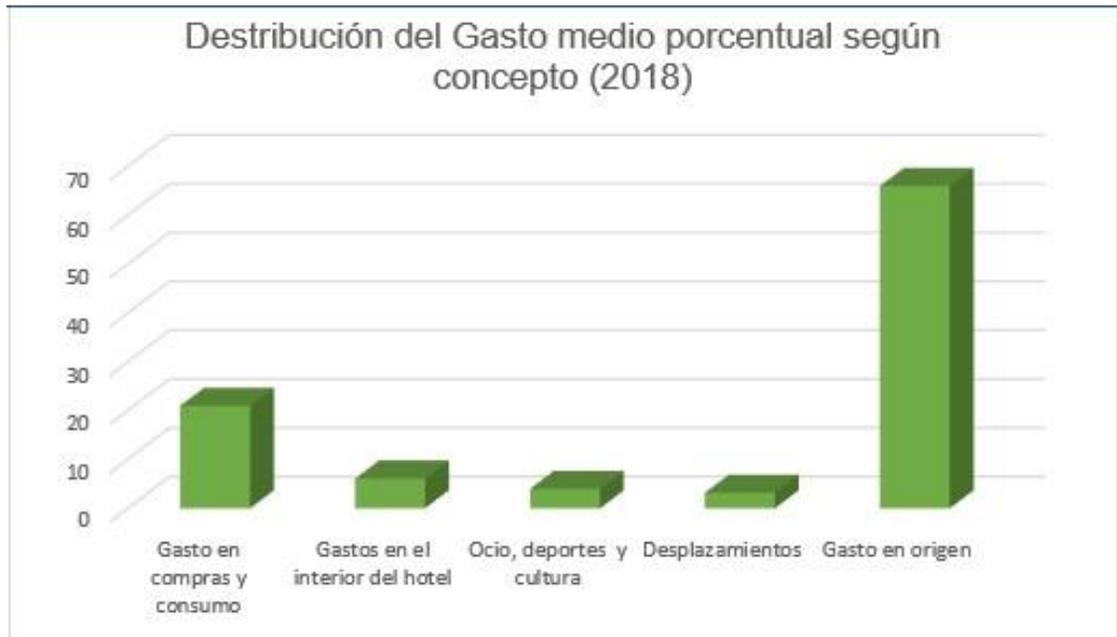
-Ruta teatralizada "*Motín a los franceses*" o "*Guerra chiquita*": pago del proyecto al gestor cultural (1.800 euros) y adjudicación a empresa para su puesta en marcha.

**Desglose en Anexos.*

5. Discusión y resultados esperados.

Gasto en actividades relacionadas con el patrimonio

*Los siguientes gráficos se han elaborado conforme a los datos que ofrecen los estudios publicados por el área de turismo del Cabildo Insular de Tenerife.



Resulta bastante revelador que el turista gaste más dinero en el interior de los hoteles que en actividades fuera de los mismos. Si bien hay que tener presente que el modelo de *todo incluido* se deja sentir sobre todo en las inmediaciones de los grandes complejos del sur de la isla.

De nuevo basándonos en los estudios del Cabildo Insular, si comparamos los indicadores de los años 2016, 2017 y 2018 vemos que el gasto en *ocio, deporte y cultura* es prácticamente el mismo (de un 4,3 a un 4,0% pasando por el 4,1 de 2017) e incluso tiende a la baja.

Queda de manifiesto la necesidad de explotar de formas más efectivas nuestro patrimonio, generando en el turista un mayor interés e invitándolo a vivir de verdad nuestro entorno.

Lugares más visitados de Tenerife.

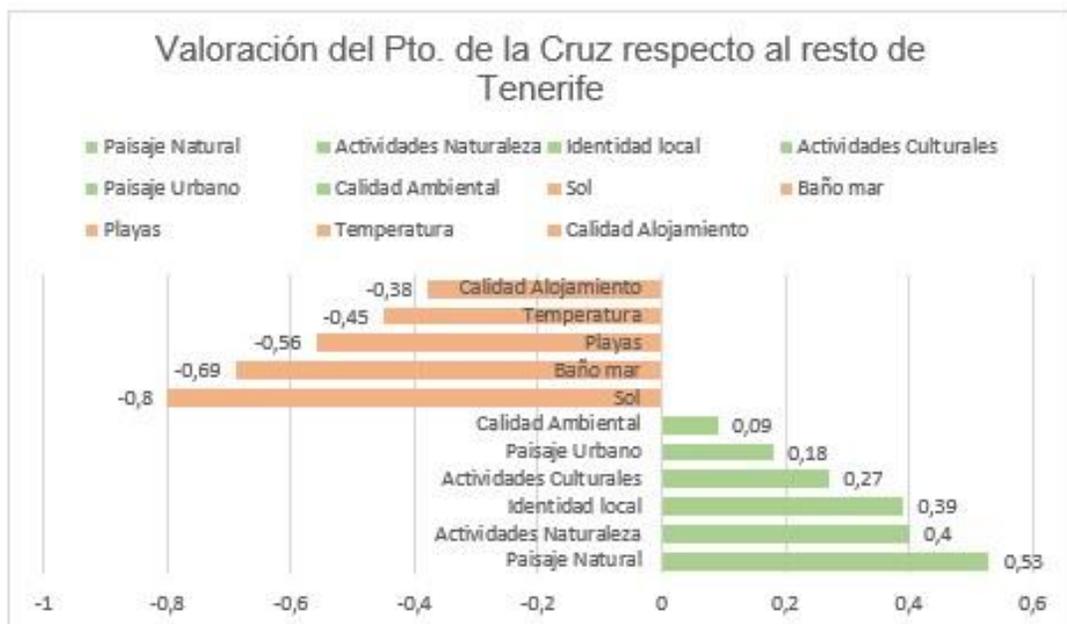


Quizá habría que reforzar el papel de La Orotava, cuyo número de visitantes sorprende respecto a municipios como Icod y Garachico, que se encuentran mucho más alejados de los principales núcleos turísticos de la isla.

La visita al cercano casco histórico de La Villa debe ser uno más de los atractivos de quien se hospeda en Puerto de la Cruz.

Ventajas y desventajas comparativas respecto al sur de la isla.

*Los siguientes gráficos se han elaborado conforme a los datos facilitados por Jesús Hernández (tutor del presente trabajo).



En los gráficos de la parte superior se hace patente cuáles son a día de hoy aquellos aspectos en los que destaca la ciudad a ojos del visitante. En ellos estriba la clave para construir una alternativa de garantías al turismo de sol y playa.

Tratar de competir con otros destinos en apartados en los cuales poseen una evidente ventaja comparativa (más horas de sol, mar tranquilo, playas de mayor tamaño...) resultaría en una gravosa pérdida de tiempo y recursos.

Las actuaciones previstas en la presente propuesta van encaminadas en la dirección correcta, pues suponen:

-El fomento de las actividades culturales.

-Velar por el cuidado y la puesta en valor del paisaje urbano y el medio natural.

-El establecimiento de itinerarios y rutas interpretativas que den a conocer la historia e identidad local.

-La creación de un centro museístico que conjugue varios de los elementos antes citados y además logre ser rentable gracias al reclamo extra que suponen los servicios de restauración adjuntos y la venta de productos locales.

Estimación de impacto económico y social:

Dado el cariz de las actuaciones, resulta realmente complejo tratar de realizar una estimación económica concreta.

Todas ellas van encaminadas hacia una mejora cualitativa de la oferta y a la reconversión del producto y marca *Puerto de la Cruz*.

Si nuestra meta es convertir a Puerto de la Cruz en el mejor destino posible y rentabilizar al máximo las visitas, uno de los puntos clave para ello es lograr que la ciudad recupere su prestigio.

No pretendiendo ser aquello que no es, sino reforzando sus puntos fuertes. Siendo un producto singular y auténtico, que en primer lugar se valora a sí mismo al ser valorado por sus ciudadanos.

Esto que podríamos llamar externalidades positivas, han de repercutir en el grado de satisfacción y la fidelización del visitante, y ser un estímulo para esa sana competitividad entre las empresas locales.

***Medidas a tomar como consecuencia de la pandemia de Covid-19.**

Tal vez sea necesario hacer una mención a la situación actual (que viene marcada por la excepcionalidad debido a la pandemia de Covid-19), y en cómo esta habría de afectar a las actuaciones previstas.

Grosso modo, las medidas de seguridad necesarias pasan por:

- Mantener una distancia de seguridad superior a los dos metros.
- Uso de mascarillas cuando no sea posible mantener dicha distancia o en interiores.
- Desinfección regular de material y espacios.
- Uso de gel hidroalcohólico y/o guantes allí donde se tienda a tocar el material.
- Limitaciones respecto al aforo máximo.

Si bien la situación actual es de incertidumbre y es imposible prever con seguridad lo que sucederá durante los próximos meses, sí parece claro a estas alturas (y viendo como ha funcionado la reapertura de centros y comercios) que con el tiempo la situación será muy similar a la que vivíamos con anterioridad a la pandemia.

Esto es así porque es necesario asegurar la viabilidad económica de las actividades y el comercio.

¿Cómo afectan las medidas de seguridad a las actuaciones previstas?

A) Templete de Lomo Nieves:

- Control del aforo en el parque.

Carteles indicadores a la entrada. Vigilancia por parte del encargado de la cafetería.

- Desinfección regular del material de lectura y uso obligatorio de gel hidroalcohólico y/o guantes.

B) Itinerarios y ruta teatralizada:

- Subdivisión de los grupos conforme a grado de parentesco o proximidad.
- Velar por que puedan mantenerse los espacios de seguridad durante las explicaciones de los hitos (echando un vistazo a los lugares previamente seleccionados no parece que exista ningún problema al respecto).
- Advertencia sobre el contacto físico con la cartelería autoguiada.

C) Museo del Paisaje:

-Control del número de visitantes.

-Velar por el cumplimiento de la nueva reglamentación en los servicios de restauración adjudicados.

-Puesta en cuarentena del material táctil (que sea tan solo el guía a solicitud del visitante quien manipule el material) y los mapas tridimensionales.

En definitiva, no se requiere de unas medidas y cuidados que difieran de los del resto de actividades.

6. Conclusiones y reflexión personal.

A modo de muy breve síntesis y tratando de no caer en la reiteración.

Creo que ninguno de los responsables públicos (que son quienes tienen la potestad y la responsabilidad de acometer la necesaria reconversión) se pronunciaría en contra de las actuaciones previstas en la presente propuesta. O al menos respecto al fondo de las mismas, que las formas ya son harina de otro costal.

Es comúnmente aceptada la necesidad de una reconversión, que pasa necesariamente por la activación y aprovechamiento del patrimonio local (y de la comarca norte).

Sin embargo, la puesta en marcha de actuaciones concretas parecen demorarse en exceso, y carecer de un eje central vertebrador imprescindible mediante el cual armonizar y dar coherencia al modelo. A ello intento dar respuesta.

Considero además que los beneficios de la propuesta han de superar con mucho a los costes (por otra parte, perfectamente asumibles por el consistorio municipal).

La imagen de dejadez que la ciudad ha ofrecido durante muchos años ha terminado por calar en gran parte de la ciudadanía portuense, y con ello han descendido los necesarios estándares de autoexigencia. Algo a lo que se debe poner remedio lo antes posible.

7. Bibliografía y Anexos.

Publicaciones

(Álvarez Rixo, J.A. (1994) *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava: 1701-1872*). Puerto de la Cruz. Cabildo Insular de Tenerife).



(Cioranescu A. (1976) *Historia de Santa Cruz de Tenerife* (T. II) Santa Cruz de Tenerife. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife).

(Elías Serra R. (1996) *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. I, 1497-1507*. San Cristóbal de La Laguna. Instituto de Estudios Canarios).

(Glas G. (Traducida del inglés por Constantino Aznar de Acevedo) (1999) *Descripción de las Islas Canarias 1764*. Arafo. Instituto de Estudios Hispánicos, con la colaboración de Cajacanarias).



(González Lemus N., Hernández Pérez M. y Sánchez García I. (2005) *El Puerto de la Cruz. De ciudad portuaria a turística*. Puerto de la Cruz, Tenerife. Centro de Iniciativas Turísticas del Puerto de la Cruz).

(González Lemus N. (1999) *El Puerto de la Cruz y el nacimiento del Turismo en Canarias (Apuntes para una interpretación)*. Puerto de la Cruz. Editado por Nicolás González Lemus).

(González Lemus N. (2016) *El Hotel Marquesa, La Paz y Los Cólogos en el Turismo*. Santa Cruz de Tenerife. Le Canarién ediciones).

(González Lemus N., Ory Ajamil F. (2002) *Canarias y el Imperio Alemán. El Valle de la Orotava y Las Cañadas del Teide en la órbita de los intereses germanos*. Puerto de la Cruz. Edita Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz).

(González Lemus N. (2007) *Clima y medicina: los orígenes del turismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea).

(González Lemus N. (2002) *Del Hotel Martiánez al Hotel Taoro. Historia de la primera empresa turística de Canarias*. Puerto de la Cruz. Búho Ediciones).

(González Lemus N., Hernández Pérez M. (2010) *El turismo en la historia del Puerto de la Cruz a través de sus protagonistas*. Puerto de la Cruz. Escuela Universitaria de Turismo Iriarte).

(Induráin Pons J. (2018) *El mundo del vino*. Barcelona. Ediciones Larousse.)



(Samler Brown A. (2000) *Madeira, Islas Canarias y Azores*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria).

Artículos



(A. Macías Hernández (1995) *Panorama histórico de la economía canaria*. Madrid. Revista Papeles de Economía Española).

(A. Macías Hernández (2015) *La economía vinícola de Tenerife. Los precios del vino en bodega, 1505-1650*. Las Palmas de Gran Canaria. Anuario de Estudios Atlánticos N°61).

(A. Macías Hernández (2016) *Los costes y beneficios de la industria vitivinícola exportadora de Canarias, 1662-1690*. Las Palmas de Gran Canaria. Anuario de Estudios Atlánticos N°62).

(A. Macías Hernández y Guillermo Morales Matos (2003) *Génesis, desarrollo y estado actual del espacio rural en Canarias*. Oviedo. Revista Ería).

(L. Giménez J. (20/09/2018) *El plátano de Canarias cumple 140 años*. Las Palmas de Gran Canaria. Digital ABC) .

(L. Giménez J. (20/09/2018) *El imperio mundial de la fruta que nació en Canarias por una tuberculosis*. Las Palmas de Gran Canaria. Digital ABC).

(M. Sarmiento Pérez (09/2008) *Un turista singular: el archiduque de Austria Ferdinand Maximilian. Su estancia en canarias en 1859*. Puerto de la Cruz. Revista de la Escuela Universitaria de Turismo Iriarte).

Blogs y páginas web

Archivo fotográfico FEDAC:

<https://fedac.org/fotos-antiguas/>

Archivo fotográfico Museos de Tenerife:

<https://www.museosdetenerife.org/carabus/cibercarabus.php>

Ayuntamiento de Puerto de la Cruz:

<http://www.puertodelacruz.es/>

Blog de Antonio Galindo Brito (catedrático en química orgánica por la ULL y miembros del IEHCAN) “*Crónicas Portuenses*”:

<https://cronicasportuenses.blogspot.com/2016/06/la-escuela-taller-y-la-revista-la.html>

Blog de Celestino González Herreros (portuense y colaborador del diario *El Día* desde 1989):

<http://celestinogh.blogspot.com/>

Blog de Salvador García Llanos (alcalde de Puerto de la Cruz en dos ocasiones y presidente de la Asociación de la Prensa de Tenerife):

<http://garciaenblog.blogspot.com/>

Centro de Iniciativas y Turismo de Puerto de la Cruz (CIT):

<http://www.citpuerto.com/>

Consorcio para la Rehabilitación Turística de Puerto de la Cruz:

<http://consorciopuertodelacruz.com/>

Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/>

Fotos antiguas Puerto de la Cruz:

<https://es-es.facebook.com/groups/FotosAntiguasValleOrotava/>

Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias (IEHCAN):

<http://www.iehcan.com/>

Ocio Costa Martiánez:

<https://ociocostamartianez.com/>

Plan General de Ordenación de Puerto de la Cruz:

<http://pgo.puertodelacruz.es/>

Web oficial de Turismo del Cabildo Insular de Tenerife:

<https://www.webtenerife.com/investigacion/>

Web Nicolás González Lemus:

<http://www.nicolasglemus.es/>

Anexos

Desglose presupuestario actuación sobre el Templete de Lomo Nieves:

Dos apartados principales: compra de los terrenos y posterior transformación del conjunto.

1. Compra de los terrenos: los terrenos son en la actualidad de Francisco José Renshaw Arroyo. El precio del suelo oscila en este sector concreto de la ciudad en torno a los 600 euros por m².

Hablamos de 1234 metros divididos en dos parcelas (498 y 736) y un precio de mercado base (suelo no edificado) de 740.400 euros.

2. Mobiliario de jardín:

Respecto al mobiliario, Cerámicas la Calera (Puerto de la Cruz), da los siguientes precios para los elementos ornamentales:

Bancos de piedra: 299 euros unidad. (x4=1.196).

Esculturas de piedra tamaño natural: 297 (Virgen) y 280 (figura clásica femenina). (1+1=577).

Columnas ornamentales neoclásicas de 2 metros de altura: 220 euros unidad. (x2=440).

Mural de cerámica con fotografías o mosaico del Puerto de la Cruz: 3000 a 3500 euros.

Macetones de piedra con detalles ornamentales, aproximadamente 1 metro de altura: 330 euros +base 250 euros; total 570 euros por unidad. (x4=2.280).

Mesas con forma de columna en piedra gris: 180 euros por unidad. (x4=720)

Total estimado (aproximación variable según necesidades): 8.173 euros.

3. Mobiliario de jardín (pérgola, marquesinas y caseta):

Precios referencia; catálogo Leroy Merlin.

Marquesina de madera Etrete: 269 por unidad. (x2=538).

Pérgola para planta trepadora madera beige (para ubicar el estante bookcrossing): 109 por unidad. (x1=109).

Pérgola de madera Mikonos con toldo y cortinas (para albergar la cafetería móvil): 1.309 (x1).

Módulo-caseta madera para sanitarios adaptada a minusválidos: 1.799 euros. (x1).

Total estimado (aproximación variable según necesidades): 3.755 euros.

4. Cafetería.

Según EQT Bike.com (empresa dedicada al sector).

Modelo estándar, 1.050 euros.

5. Proyecto arquitecto paisajista (consulta telefónica): de 1.500 a 2000 euros.

6. Jardinería, árboles y flores (jardinería El Castillo): entre 2.000 y 3.000 euros.

Total estimado del proyecto (contando intervención): Entre 800.000 y 850.000 euros.

Desglose presupuestario exposición Museo del Paisaje:

Los elementos son los siguientes:

-Diseño de página web y logos : 500 +150 euros (snwebsolution.com).

-Impresión de material para la difusión (flyers, folletos, fotografías...): 50-100 euros

-Proyectores y pantallas: 2 x 339 euros + 2 x 67,99 (mediamarkt.com): 814 euros.

-Adquisición de herramientas, ropas de trabajo de época o maquinaria (habría de solicitarse la cesión de dichos elementos a los propietarios).

-Las terminales interactivas (bien pueden ser Tablets habilitadas para tal uso) 200x 3: 600 euros (mediamarkt.com).

-Permiso para la difusión de material gráfico.

-Productos objeto de la exposición y mobiliario que ha de servir como vitrinas (de nuevo se requiere de la cesión de empresas colaboradoras).

Costes estimados: 2000-2500 euros.

Alejandro de Ara Martín, bajo la tutorización de Jesús Hernández.